

Elaboración de las elecciones.—Justicia pronta, eficaz é independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadoras: empleados estables y responsables.—Hacienda: gasto ajustado al ingreso.—Todopor la prestación de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, plaza... Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. pas. Portugal, trimestre, id. Antillas españolas (oro)

LA FUTURA ESCUADRA Y LA INDUSTRIA NAVAL ESPAÑOLA

Dice muy bien un periódico de Bilbao, al hablar de la gran fiesta industrial allí celebrada el sábado último, que el acto que se realizaba no significa el triunfo de un hombre, ni de una empresa, ni siquiera de una localidad determinada, sino el triunfo de la industria nacional, que solo airosa de una prueba.

Y en efecto, por mucho que puedan envanecerse, y en este caso es muy justo, la localidad y la empresa y los hombres de que se trata, el éxito de esa prueba no puede menos de interesar á todo el país, puesto que de la inversión de sus recursos se trata, y á él, como principal interesado, está reservada la última palabra.

Se veía con general dolor salir anualmente para el extranjero cuantiosas sumas destinadas á la construcción de buques de guerra, y se despertó entre las grandes empresas industriales de España noble emulación, y surgieron formales proposiciones de competencia. Hemos entrado en el camino de la realidad y se ha dado el primer paso satisfactoriamente. Bilbao ha empezado á cumplir lo prometido, y abona con este resultado el resto de su empeño.

La nación ha de ver con aplauso y simpatía que al construirse la proyectada escuadra queda implantada en España por modo permanente una gran industria naval, pues con este doble objeto hace el país sacrificios cuya importancia es ocasión de recordar.

Aquella escuadra que tan brillantemente se batió en aguas del Pacífico contra chilenos y peruanos en 1866, había ido perdiendo su eficacia desde el momento en que los adelantos llevados á la marina y á la artillería permitían la construcción de barcos más poderosos y de cañones de mayor alcance.

El estado de nuestra Hacienda no era, ni lo es hoy por desgracia, tan desahogado que permitiera renovar la escuadra, ocasionando un gasto muy superior á nuestras fuerzas. Pero por un lado la opinión pública, reflejada por hombres de distintos partidos políticos en las Cámaras y por otro la conveniencia de atender al cuidado de nuestras colonias y de amparar al propio tiempo los intereses españoles, tan cuantiosos en las repúblicas Sur americanas, influyeron de tal suerte en los Gobiernos, que el presidido por el señor Sagasta en 1886 hubo de presentar, con la firma del entonces ministro de Marina, Sr. Beranger, un proyecto de ley, fecha de 16 Junio de aquel año, en que se pedía autorización para construir 208 buques de todas clases, entre ellos 11 cruceros con cubierta protectora, tres de ellos de 4.500 toneladas y ocho de 3.200.

El coste de la nueva escuadra se fijó en 189.900.000 pesetas. Para la terminación de los buques que se estaban construyendo, y entre los cuales figuraban el acorazado Pelajo y el crucero Reina Regente, se pedían 22.600.000, y para arsenales y defensas submarinas 12.500.000. Total del presupuesto extraordinario, 225 millones de pesetas.

El plazo de construcción había de ser de nueve años, á empezar con el presupuesto de 1887 á 88.

Aprobado por las Cortes el proyecto Beranger, publicó la ley que lleva fecha de 12 de Enero de 1887, en que se especifican los buques que debían constituir la nueva flota. La ley está calculada en el precepto á que antes nos referimos. Ann cuando esa ley determinó que á empezar del presupuesto de 1887-88 se consignaría la anualidad correspondiente para la construcción, no apareció en aquélla cantidad alguna destinada al nuevo gasto, en vista del estado precario del Tesoro público.

Con todo, en 13 de Octubre de 1887 publicó la Gaceta un real decreto en el cual se marcaban las condiciones de los buques, y se disponía que, además de los tres cruceros de 4.800 toneladas, en construcción, se hiciesen seis (luego se fijó el número en siete) buques de combate de 6.500 á 7.000 toneladas, cuyo precio se calculaba en 12 millones de pesetas cada uno.

En 28 de Diciembre siguiente, se sacó á concurso la construcción en España por la industria particular de tres cruceros de faja blindada, y otros tantos cañoneros torpederos. Se fijaban, entre otras condiciones, para los primeros: Que el desplazamiento no había de exceder de 7.000 toneladas.

Que el casco sería de acero Siemens-Martin, construido con doble fondo. Que la faja de acero sería en el centro 305 milímetros de espesor y que podría ser menor en las extremidades. Que sobre toda la longitud de los buques y al nivel superior de la faja blindada se extendiera una cubierta protectora de acero de 50 milímetros, y en la proa habría una torre blindada con plancha de acero de 30 centímetros, para dirigir desde ella todos los movimientos del buque. Que la velocidad no podría ser menor de 18 millas.

Que llevaran carboneras para recorrer cuando menos 10.000 millas marinas con una velocidad de 10 á 12 millas por hora. Que llevaran 20 cañones y 10 ametralladoras. Entre los primeros habría dos de 24 centímetros y largo de 8 335 milímetros. Llevarían también ocho aparatos para el lanzamiento de torpedos. Que el pago se verificaría por lo ménos en seis plazos.

Terminó el fijado para la admisión de pliegos en 31 de Marzo de 1888, presentándose ocho proposiciones, una de Pasajes, tres de Bilbao, una de la Coruña, otra del Ferrol, otra de Cádiz y otra de Barcelona. De ellas se aceptaron en principio las presentadas por La Vizcaya y Rivas Palmer, de Bilbao; la de la Factoría naval gaditana y la de la casa Otero Gil, del Ferrol.

Después de largos debates, el Consejo de Marina propuso al Gobierno que fuese aceptada la de los Sres. Rivas-Palmer; y así se dispuso por el ministro Sr. Rodríguez Arias, en 13 Setiembre del mismo año.

El presupuesto extraordinario de Marina asciende, según la ley de 7 de Julio de 1888 á 171.000.000 de pesetas, cantidad que ha de ser invertida en cuatro años. Hasta fin de Julio último se habían gastado 38.528.299 pesetas.

El presupuesto extraordinario de Marina asciende, según la ley de 7 de Julio de 1888 á 171.000.000 de pesetas, cantidad que ha de ser invertida en cuatro años. Hasta fin de Julio último se habían gastado 38.528.299 pesetas.

Hasta fin de Julio último se habían gastado 38.528.299 pesetas.

DE AYER A HOY

Doo mil duros le va á costar al Estado el billete de pasaje, entre San Sebastian y Bilbao, del ministro de Marina, Sr. Beranger.

Las noticias telegráficas que llegan de la invicta villa dicen que el ministro se muestra contrariado, como por no haber llegado á tiempo para presenciar la botadura del Infanta María Teresa, y el caso no es para ménos. Porque eso de embarcarse en el célebre Destructor, en el terror de los torpederos, en el buque, único en su clase, destinado á cazar enemigos con las ventajas que le dan su velocidad y sus condiciones especiales, y encontrarse en pleno Océano pidiendo que lo cacen los remolcadores, es para contrariar, no decimos á un ministro, sino al último marinero.

El Destructor sufrió averías en el timon y en las máquinas, según las últimas noticias, lo bastante para no poder avanzar ni pasar la barra. Y lo más sensible, aun siendo esto mucho, es que los tres vapores remolcadores, el Piloto, el San Nicolás y el Cantabria piden ahora cuatro mil duros cada uno por sus servicios de salvamento.

Dicen de San Sebastian que el Sr. Alonso Martínez está de acuerdo con el Sr. Sagasta para reunir á primeros de Octubre la junta central del censo, con objeto de resolver todos los asuntos pendientes.

Segun El Correo, pasan ya de 4.000 electores los que de palabra y por escrito han manifestado al señor Aguilera su incondicional adhesión á la política del Sr. Sagasta.

Ayer visitaron al Sr. Aguilera con el expreso objeto más de 500 industriales, comerciantes y propietarios de los barrios de Chamberí, Desengaño, Fuencarral, Estudios, Calatrava, Humilladero, Solana, Cañizares, Olivar, Gobernador, Libertad y San Marcos.

El entusiasmo de un presbítero liberal. Habiendo del viaje del Sr. Sagasta de Bilbao á Biarritz, y de las manifestaciones de que fué objeto en las estaciones del tránsito, cuenta un diario de San Sebastian lo siguiente:

«A un sacerdote que venía de Zumárraga en dirección opuesta le sorprendió la manifestación. Una vez enterado del objeto de la misma, se asomó á la ventanilla, y sacando un duro, dijo dirigiéndose á los músicos: «Tocad, tocad; ahí va para refrescar por el jefe del partido liberal y por el progreso.»

El caso es notable, porque existen pocos ejemplares de curas de esa especie por aquellas tierras.

Telegrafía un corresponsal, desde Málaga, desafiando á que desmintan sus informes, que no sólo ha pedido el general Miralis que se le envíen 4.000 hombres de refuerzo, sino que también pide 10 millones de reales, que juga necesarios para avanzar la línea de fuertes, según cálculo hecho por los ingenieros.

Caso de querer tomar la ofensiva, dice, necesitarían, no cuatro, sino 12 ó 14.000 hombres, dada la facilidad que tienen los moros de reunir numerosas fuerzas; y añade que, según opiniones autorizadas, debe pedir el general Miralis se le complete la guarnición de Melilla hasta ponerla en pié de guerra.

Fuerzas del regimiento de Borbon siguen preparadas en Málaga esperando la orden de marchar, y se arreglan las antiguas jaulas para trasportar caballos, haciéndose otras nuevas.

EN BILBAO

Por telegrama

(De nuestro corresponsal extraordinario) Bilbao 31 (8,10 t.).—A las doce de la mañana de hoy se ha verificado el banquete con que el señor Martínez Rivas obsequiaba á los periodistas madrileños.

La mesa, que fué espléndidamente servida, había sido colocada en la terraza del chalet que dicho señor posee en Portugalita.

Por acuerdo unánime de los comensales hubo escaso número de brindis. Inició el senador D. Manuel María Alvarez, quien brindó por la prosperidad de los astilleros, por la prensa y por el señor Martínez Rivas.

El marqués de Valdeiglesias agradeció, en nombre de la prensa, los obsequios de que había sido objeto. Después pronunció algunas sentidas y patrióticas frases el Sr. Cortezarena.

Por último, el Sr. Martínez Rivas (D. Francisco), brindó, en un breve discurso, por la prensa, cuyos cariñosos auxilios, dijo, no olvidaría jamás, terminando con una vita la prensa española, que fué muy aplaudido.

A propuesta del Sr. Fernandez Florez pasaron los comensales á saludar á la anciana madre del Sr. Rivas.

A las tres terminó la comida, y los periodistas fueron conducidos á la plaza de toros en coches preparados al efecto por el Sr. Rivas, con el fin de presenciar la corrida que éste daba y cuyos productos dedica á la Beneficencia.

En la plaza había un lleno completo, y se veían gran número de carteles con dedicatorias de gratitud á los Sres. Martínez Rivas y Palmer. En otro de los carteles se leía: A Rodríguez Arias, Bilbao agradecido. Este general recibió una segunda ovación, recordando todos que él fué quien firmó como ministro el contrato concediendo á Bilbao la construcción de tres cruceros.

Por haber sufrido retraso el tren que conducía el equipaje de Guerrita, empezó tarde la corrida. Esta resultó regular. Guerrita estuvo bien. Angel Pastor sólo medianamente. Banderilleros y picadores, muy mal.

La señora de Martínez Rivas regaló á Guerra un precioso alfiler para su esposa, y á Angel Pastor una bonita sortija.

Como se hizo de noche no pudo lidiarse el sexto toro, lo que motivó grandes protestas del público.

El Destructor ha entrado remolcado por el vapor San Nicolás. Llevaba á su bordo al ministro de Marina, Sr. Beranger, á quien acompañan su hijo D. Javier, el secretario Sr. Ruiz del Arbol y los generales Morales de los Ríos y Henestrosa.—BATHEN-COURT.

Bilbao 1.º (10,15 m.).—El Sr. Beranger continúa en el hotel de Inglaterra esperando que se recomponga el Destructor; pero acaso efectúe su regreso por tierra, para evitar el tener que volver á embarcarse. Ahora visita el astillero. El día 30 circularon por la línea de Portugalita 22.055 viajeros.

Esta tarde se celebrarán carreras de caballos y después baile en el Casino de las Arenas.—BATHEN-COURT.

(De la Agencia Mencheta)

Bilbao 1.º (9,45 m.).—Los generales Beranger y Rodríguez Arias, á bordo del yacht Lily, de los señores Rivas Palmer, se dirigen á los astilleros del Nervion para visitarlos y recorrer los talleres.

El Sr. Rodríguez Arias marchará mañana á Guernica, en cuyo punto estará un día, pasando luego á San Sebastian, donde permanecerá otros tres días antes de regresar á Madrid.

Calcula la casa Rivas que, dentro de un año, últimas y á todas las instalaciones de sus astilleros, habrán empleado unos cinco millones de duros. Quizá entónces, dicen, constituirán una sociedad por acciones, quedándose Rivas con la mayoría de estas.

Tienen esperanzas también de que en el próximo mes de Agosto se hagan las pruebas del crucero Infanta María Teresa, el cual podrá ir hasta San Sebastian ejecutando sus primeras pruebas. Asimismo, en el mes de Agosto de 1891 se botará al agua el segundo crucero.

Bilbao 1.º (11,45 m.).—La avería sufrida por el Destructor es de bastante consideración. El defecto alcanzó al timon y parte del casco. Se necesitará cambiar alguna plancha por donde entró agua en abundancia. En el venían tres invitados, que sufrieron gran mareo y no pequeña molestia.

Bilbao (12,30 t.).—El Sr. Romero Robledo ha marchado á San Sebastian, siendo despedido por algunos amigos. Mañana marchará el Sr. Beranger á Madrid. La visita de los marinos á los astilleros tiene carácter oficial, y van de uniforme.

Bilbao (1 t.).—Mañana probablemente irán algunos periodistas á San Sebastian, donde permanecerán un día, regresando después directamente á Madrid.

Hoy se celebra un almuerzo en el hotel de Las Arenas, para estrechar los lazos de fraternidad entre los periodistas locales y los madrileños. Preside el Sr. Martínez Rivas.—MENC HETA.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

(De la Agencia Mencheta)

San Sebastian 1.º (10,30 m.).—El día está espléndido. Las músicas que han obtenido los primeros premios acuden al teatro-circo para disputarse allí el premio de honor. La concurrencia aplaude la ejecución de las músicas opositoras. Los calles se ven animadísimo.

San Sebastian 1.º (1 t.).—Ha terminado el concurso de orfeones que se estaba celebrando en el teatro del Circo. La concurrencia ha sido grande y muy lucida. Distinguióronse el de Oloron cantando «Hebreos cantivos», y el de Bilbao, que cantó «Las doce.»

Ambos recibieron repetidas ovaciones. El jurado adjudicó el premio internacional de honor al de Bilbao, y se acordará conceder otro premio al de Oloron.

San Sebastian 1.º (1,45 t.).—Han sido nombrados, interventor general del ministerio de la Guerra, D. Antonio Porta Solans, y vicepresidente de la junta facultativa de Administración militar, el intendente D. Alejandro de Silva.

Se ha nombrado general de brigada, con destino á la escala de reserva del Estado Mayor del ejército, á D. Francisco Tagés.

San Sebastian (1,45 t.).—Se han firmado los decretos concediendo tres meses de licencia, en comisión, para Madrid al presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, D. Victor Cobian, y al magistrado de la de Valladolid D. Antonio Ellegido.

Han sido nombrados fiscales de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, D. Marcial de la Campa; de la de Logroño, D. Antonio Perez Ventana, y de la de Utrera, D. Ramon Marques Roda, y presidente de la de Carmona D. Antonio José Vilanova.

También han quedado firmados los decretos trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad Rodrigo á D. Antonio María Argüelles, y á otra de la de Cangas de Ouis á D. Fernando Lamas Varela.

EL SUBMARINO «PERAL»

Ayer debió recibirse en el ministerio de Marina el dictamen de la comisión técnica sobre el submarino. De esperar es que pronto aparezca en la Gaceta, para que puedan juzgarse, con conocimiento de causa, las excelencias del invento del Sr. Peral.

Entre los marinos que han ido á Bilbao á presenciar la botadura del nuevo crucero Infanta María Teresa, se cuenta, como ya hemos dicho, el ex-ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, que hizo el viaje en el mismo tren que los periodistas madrileños.

No sabemos si se referirá á él el siguiente interesante relato que le han telegrafado desde Bilbao á La Iberia:

«Empezó protestando con sincero acento contra la calumniosa suposición de que la marina ponga dificultades por espíritu de envidia al éxito de Peral.

«Este éxito—me dijo—sería una verdadera gloria para todos, y creo, más bien aseguro, que ni un solo compañero del inventor le escatima el mérito de su trabajo.

«Se ocupó enseguida del violento artículo publicado por el Diario Mercantil, de Barcelona, en el cual se dice que los marinos de guerra combaten al submarino y á su autor porque en buques de esa clase no pueden darse bailes ni preparar espléndidos banquetes, rechazando estas injustas suposiciones y diciendo que los marinos españoles navegan

en barcos de condiciones pésimas, con grave é inminente peligro de su vida, y en los cuales no hay sólo el posible bailar, sino que difícilmente se pueda vivir.

«Los marinos, añadió mi interlocutor, han acogido con verdadero entusiasmo el invento, que demuestra los grandes estudios hechos por Peral, su profunda inteligencia y su incansable perseverancia.

«El submarino ensayado en la bahía de Cádiz ha sido un gran paso, pero no ha resuelto el problema. «En la navegación submarina se lucha con dos grandes dificultades, con dos dificultades punto menos que insuperables: la visibilidad debajo del agua á través de las densas capas del líquido elemento y la dirección del buque una vez sumergido.

«Explica el abrazo que el capitán general del departamento de Cádiz dió á Peral, y del que tanto se ha hablado, diciendo que no fué al inventor apertunado que había obtenido un triunfo, sino al valiente marino que logró salvarse de un gravísimo peligro, porque el submarino permaneció durante una hora sumergido, pero sin navegar, empleándose ese tiempo en hacer esfuerzos titánicos para sacarle á flote.

«Gracias á la serenidad y al valor de Peral, confiamos éste y sus compañeros salvar sus vidas, mereciendo aquél la cruz que se le ha concedido por su heroico comportamiento.»

El corresponsal de La Dinastía de Cádiz, hablando con el Sr. Peral, en Galicia, sobre el informe de la junta técnica, y véase lo que dice:

«El inventor cree que los defectos que he mencionado dicha junta serán los mismos que se señalaron en Memoria. El Sr. Peral se negó á dar noticias de cuáles fueran esas imperfecciones, diciéndome que seguiría guardando reserva hasta que el señor ministro de Marina no dispusiera otra cosa.»

No lo entendemos. El otro día La Opinión, que pasa por órgano del Sr. Beranger, pedía en una carta al Sr. Peral que hablase y hablase claro; y ahora el Sr. Beranger no le permite al Sr. Peral que hable.

CRÓNICA SANITARIA

En Madrid

Ayer hubo un caso, es decir, un caso de Antraxpello. Se puso enferma una señora en su casa, calle de Colon, 12, piso 4.º, llamó al médico de la Casa de socorro, porque no se había encontrado á su médico particular, y antes de que el facultativo se presentara en la casa, ya había acudido á ella una brigada de fumigadores, que arrasaron la casa á fuerza de desinfectantes.

Luego llegó el médico, y declaró que el caso no era caso, ni cosa que se le pareciera. Pero, por de pronto, no estuvo mal aquella rotunda, porque si se hubiese tratado de alguna enfermedad del pecho ó del corazón, la atmósfera fecundada é estorvada habría acelerado el término de los sufrimientos de la enferma, y abarrotado trabajo para siempre á médicos, desinfectadores y autoridades.

Ayer se tuvo noticia de 29 nuevas invasiones de viruela.

El delegado de vigilancia del distrito de la Audiencia detuvo ayer á un niño que padece de sarna, enviándole al hospital de San Juan de Dios.

El teniente alcalde del distrito del Centro mandó desinfectar ayer el callejón de Tudescos, el de Preciados y el de la tahona de las Descalzas, y adoptó algunas medidas de policía sanitaria.

En el Instituto de vacunación, Valverde, 30 y 32, se vacunó y revacunó directamente de la ternera el miércoles, de cuatro á seis de la tarde, y á domicilio previo aviso.

Gratis á los pobres. En Alicante Ayer se registraron en Setla y Miraflores 3 invasiones, y en Villajoyosa 3.

En Tarragona En San Cárlos de la Rápita hubo el día 29 3 invasiones.

En Toledo En la capital, ayer, 11 invasiones y 7 defunciones: en Sonseca, 1 defunción, y en Alba Real de Barajo otra.

En Valencia Invasiones y defunciones de ayer.—En Ajeló de Malfreit 1 defunción, en Onteniente 3 y 3, en Requena 4 invasiones, en Utiel 8 y 4, y en Villar del Arzobispo 1 defunción.

Del 30.—En Alcudia de Carlet 1 invasión, en Chelva otra, en Boibate 2, y en Villar del Arzobispo otras 2.

Del 29.—En Alcántara 2 y 2, y en Guadañer 1 invasión. Del 28.—En Alfoente 5 invasiones.

En Albacete Parece que se han presentado algunos casos de la epidemia cólerica en Pozo Cañada y otros pueblos de esta provincia.

En Portugal Segun comunica el representante de España en Portugal al ministro de Estado, ha quedado establecido en la frontera de Galicia el cordón sanitario.

En el Japon Londres 1.º.—Las noticias recibidas del cólera no son nada satisfactorias. Los últimos despachos dicen que la epidemia causa, por término medio, 200 víctimas diarias en el Japon.

MISCELÁNEA SANITARIA

Tenemos que descontar—y bien sabe Dios que nos alegramos—de entre las autoridades que africanean, al alcalde de Domingo Perez (Toledo), don Teodoro Fernandez, pues según él nos dice, no tuvo encerrados en el cementerio á tres individuos que llegaron á aquel pueblo, procedentes de la capital de la provincia. Los tuvo una noche en un hospitalito situado en las afueras de la población, por haber hecho alarde de entrar en la localidad sin someterse á la inspección médica, y al día siguiente fueron reconocidos; y sin fumigación ni otra molestia, se les permitió la entrada.

Y ya que lo eliminamos del grupo de africaneadores, porque bajo su palabra creemos en la exactitud de su relato, vamos á ofrecerle la miscelánea de hoy, no para darle ejemplo, sino para que vea

cómo nada tienen que envidiar las autoridades de la capital de España a las de Cobiza, Escalonilla y demás villorrios donde se cometen desatinos.

Aislamientos.—Se practican de forma muy curiosa. A la familia de la mujer de la calle de San Opropio la encerraron en la misma casa donde murió la enferma sospechosa, y la tuvieron sin comer uno ó dos días; pero le permitían estar acomodada á la ventana rozándose con todos los que pasaban por el corredor.

La única positiva es la ilegal del encierro y lo inhumano de tener sin comer á unos desdichados. Y lo fantástico, creer que así se libra del cólera á un pueblo.

Enterramientos.—Creerian ustedes que cuando tanta urgencia había en obtener el certificado de defunción de la mujer de la calle de San Opropio, sería para proceder en seguida á la inhumación del cadáver á fin de que no fuera origen de infección? Pues, no señor, nada de eso. Lean lo siguiente de El Imparcial:

«Ayer por la mañana el delegado de vigilancia del distrito del Hospicio participó al gobernador que se encontraba aún insepulto el cadáver de la mujer fallecida del cólera en la calle de San Opropio hace ocho días.

El Sr. Sanchez Bedoya dió las órdenes oportunas para que se verificase el enterramiento, y éste se llevó á cabo á las dos de la tarde.

Ahora encontramos la justificación del abuso de autoridad cometido con el médico Sr. Comas. Perdónanos V. E., señor gobernador. Habíamos censurado sus disposiciones creyendo que obedecían á algún plan. Pero vemos que son tan atáxicas como su campaña sanitaria.

Asistencia facultativa. Tenemos en Madrid un alcalde que no nos lo merecemos. Celoso de su autoridad y de sus atribuciones, no consiente que nadie se las merme en lo más mínimo, y lo mismo las hace respetar del gobernador civil que de los delegados de vigilancia ó de los agentes más subalternos de policía. ¡Bueno es él para permitir, por ejemplo, que nadie se meta en las Casas de socorro!

El siguiente caso pone bien en evidencia su energía: A la una de la madrugada de hace tres ó cuatro días fué un agente á llevar á un médico de seccion de la Beneficencia municipal dos hojas, para que visitara á otros tantos enfermos; llevaban ambos documentos la nota de que de orden del excelentísimo señor gobernador civil fuera á verlos con toda urgencia.

Bien sabía el médico que á aquella hora no era él, sino el médico de guardia, el encargado de prestar servicio; pero recordaba el atropello de su colega el Sr. Comas, y con sus orejas gachas—como vulgarmente se dice—se apresuró á cumplir la orden de S. E.

—¿Quién es? dijeron incomodados en la casa al cabo de muchos campanillazos.

—Soy el médico de la Beneficencia que viene de orden del señor gobernador á visitar á un enfermo.

—Pues dígame V. al gobernador que yo no le he avisado para que me envíe médico, ni necesito médico de la Casa de socorro, ni me hacen falta sus auxilios.

No por haber llevado allí un portazo dejó el médico de ir á la otra casa.

Armó el mismo ruido de campanillazos, hizo levantar á todos los habitantes, y cuando los enteró de su comision le dijeron que podía volverse, porque ellos tenían, efectivamente, un enfermo hacia ocho días, para el cual habían celebrado consulta aquella tarde cuatro médicos; pero que tampoco tenían necesidad de la asistencia pública, ni el envío del gobernador era otra cosa que oficiosidades del Sr. Sanchez Bedoya ó de sus agentes.

Volvióse el médico á su cama, satisfecho de su viaje, porque al fin y al cabo, es lo que él decía: «Pues salió mi compañero, que oyó contra él y contra el gobernador y el alcalde cuantas atrocidades se ocurrirían á la larga lengua de la vedina á quien se había enviado asistencia sin pedir.»

Y entretanto, el gobernador tan satisfecho de que vayan sus agentes ofiteando enfermos, y el alcalde tan contento de ver cómo tratan á los médicos dependientes de su autoridad.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

Los mos de una patrona ante un Consejo de guerra

Se ha reunido en esta corte el Consejo de guerra de generales, bajo la presidencia del capitán general de Castilla la Nueva, señor marqués de Estella, para juzgar á un oficial del ejército acusado del delito de disparo de armas de fuego y lesiones.

El hecho que originó este proceso, visto el sábado, después de llenaras todos los trámites con una rapidid que bien pueden envidiar los tribunales ordinarios á los militares, ocurrió hace muy poco tiempo, teniendo por teatro la alcoba de una señora de un comisario de policía, patron y amigo del militar, que se alojaba en su casa.

La prensa contó entonces con todo detalle los incidentes del lance, y por si nuestros lectores los han olvidado, refrescaremos su memoria recopilando lo más interesante con la ayuda de un poco de memoria y un poco de lo que ahora nos han dicho.

En un cuarto de la casa núm. 8 de la calle de Peláyo vivía feliz un matrimonio, D. Matias Vega Rey, comisario de vigilancia del distrito de Buenavista, hombre de alguna edad, y doña María Santolino, señora de muchos atractivos y de muchos años que el comisario, por lo que después ha de verse.

Un niño, un hombrecito de diez ó doce años de edad, que aparecía llamarse Enrique Vega y Santolino, era el fruto de la desproporcionada pareja.

Esta familia se completaba con un joven oficial de caballería, del regimiento lanceros de la Reina, núm. 2, el Sr. D. José Ampudia, y su asistente, el soldado del segundo escuadrón, Alejo Escalera. El oficial vivía en casa del comisario en calidad de huésped, y el asistente, que allí pernoctaba también, era un buen servidor de los patronos.

En la madrugada del día 29 de Marzo último debió armarse en la casa un gran tiberio, según contó el asistente al juez instructor de las primeras diligencias.

Las voces, amenazas, golpes, gritos de auxilio y otros excesos, despertaron al muchacho á las dos de la mañana, y véase qué escena apareció ante su vista á hora tan intempestiva. Su señorito, en paños menores, no lejos de la habitación de la señora, disputaba con el comisario, que muy ligero de ropa también, luchaba con su pupilo, perdiéndose entonces una tremenda bofetada, que aún no ha podido ponerse en claro quién la recibió.

Doña María Santolino andaba también metida en la refriega, expuesta, más que á recibir algo de lo

que por allí se repartía, algún aire colado que, al encontrarla tan desarropada, pudiese en peligro su salud, tan cara para todos los de la casa, el asistente inclusive, que sentía por la dama entrañable afecto.

Pero aquello no fué más que la primera escaramuza, porque después sonaron dos tiros, y el patron recibía en la mismísima frente (¡cuidado que fué casualidad!) el proyectil de un revolver, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

La patrona, el niño y el asistente condujeron al herido á la casa de Socorro, y el teniente de caballería pasó á las prisiones militares, y al proceso siguió su curso.

Tal fué el hecho, según entonces se dijo y según dicen que resulta de la causa.

El Sr. Vega Rey fué dado de alta, curado su frente, el día 29 de Abril último, y pudo desde entonces entregarse á sus habituales ocupaciones; el teniente de caballería pasó á las prisiones militares, y al proceso siguió su curso.

Si siempre son misteriosas las intimidades de asuntos de este género realista, mucho más lo son en esta ocasión, en que todo parece que queda oculto tras de una cortina corrida. Pero véanse que cosas más notables han salido á la superficie y son ya públicas desde la vista de anteyer.

El teniente tenía íntimas relaciones con doña María; pero según declara el mismo, porque la patrona le brindó con sus obsequios, con insistencia. El comisario no estaba casado con la Santolino, ni morganáticamente siquiera, porque ha aparecido luego la legítima esposa del señor de la vigilancia, y se han presentado los legítimos hijos del señor Vega Rey, que ignoraban los trapicheos del autor de sus días. Y el niño Enrique sería todo lo Santolino que quisiera, pero no Vega Rey, como le apellidaban.

La familia del comisario (contando entre ella al asistente, que ha depuesto en contra de su amo), de una parte, y el teniente de lanceros de la otra, se halla mantenido en los careos dentro de sus respectivas posiciones.

Según el oficial, la María (le apareamos el tratamiento) habíale pedido que se casara con ella (¡), desoubriéndole su verdadero estado con respecto al comisario, y fué éste, según el dicho del oficial, quien atacó primero y armó su brazo vengador de una pistola de dos cañones que le obligó á él á usar de su revolver, disparando al aire para asustar á D. Matias; pero teniendo la mala sombra (que lamenta) de darle en la testa.

La versión de los otros no pueda ser más unánime: todas las declaraciones están contestes, son iguales, están materialmente calcaadas unas en otras hasta en los menores detalles; el nene inclusive repite lo mismo que sus papás; pero el herido, en las primeras declaraciones, lo descompone todo, dando tres declaraciones distintas en poco espacio de tiempo.

El defensor, el ilustrado teniente coronel de ingenieros D. Tomás Clavijo y Castillo, no tuvo que hacer más que patentizar esta circunstancia y destruir la base en que descansaba toda la acusación fiscal. Quedaba, sin embargo, el dicho del asistente, contrario al oficial; pero, ¿quién ignora, decía la defensa, la intimidad que se establece entre los soldados sirvientes y los patrones en las casas de los oficiales solteros, y quién sabe la que habría entre el jinete Alejo y la señora de la casa, ya que allí todo era tan edificante?...

El fiscal pidió para el procesado un año de prisión correccional, suspensión de empleo y 500 pesetas de indemnización para D. Matias.

La defensa hizo resaltar lo exagerado de esa pena, cuando, aun no apreciándose las circunstancias eximentes que concurren en el hecho, habría que tener en cuenta que no se trata de lesiones graves, puesto que el D. Matias fué herido el 29 de Marzo, dado de alta el 29 de Abril, y no se puso en cura hasta el día 1.º de dicho mes, habiendo sido más bien desfavorable que conveniente la primera cura que se le hizo en la Casa de socorro, según declaración de los médicos.

La vista ante el Consejo quedó concluida para sentencia.

Un tribunal que se duerme

En la Audiencia de Granada acaba de verse ante el Jurado un proceso que ha dado lugar á varias peripecias con los jueces que formaban parte del tribunal popular, después que éste hubo pronunciado un veredicto que el fiscal consideró equivocación lastimosa y lamentable, pidiendo la remisión de la causa á conocimiento de un nuevo Jurado.

Aquilino Ramos Lindo, vecino de Iznalloz, de aquella provincia, tuvo una cuestión en la madrugada del 31 de Marzo último con Agustín Costernado, resultando el Aquilino herido en la cara por misil del referido Costernado.

Al sentirse herido Aquilino, corrió detrás del Agustín, y no pudiendo darle alcance, irritado y fuera de sí, con ansias de venganza, penetró en un grupo donde se encontraba Francisco Costernado, pariente del que lo había herido, pero que no había tomado parte alguna en la cuestión, y recordando que con él tenía antiguos resentimientos, le dió una terrible puñalada en el pecho, de la que falleció á la media hora.

El fiscal calificó los hechos de homicidio y lesiones graves; pero el Jurado, entendiéndolo á su manera, dió un veredicto de culpabilidad para Agustín (autor de las heridas), y de inculpabilidad para Aquilino (autor de la muerte del Costernado), pero que no había tomado parte en la contienda.

Naturalmente, el representante de la ley no se conformó con semejante veredicto, que no se explica sino de la siguiente manera:

El presidente del tribunal estuvo durante toda la prueba llamando la atención de seis u ocho señores jurados, que sin duda por falta de descanso en la noche anterior, se propusieron dormir la siesta, como si lo que allí estaba pasando no fuera con ellos.

Así es que cuando llegó la hora de entrar en función los jueces populares, hubo de preguntárles el presidente:

—¿Alguno de Vds. necesita mayor instrucción sobre los hechos?

A lo que contestó un jurado con ingenuidad que le honra:

—Yo tengo que decir, en nombre de todos, que no sabemos para qué hemos venido, ni lo que tenemos que hacer aquí. (Risas.)

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El Ateneo Hispano-Portugués inaugurará muy en breve las tareas científicas del entrante curso académico. Las Memorias que han de discurrirse en las respectivas sesiones, son las siguientes: Sección de Filosofía é Historia.—El pontificado y la cuestión romana, por D. Luis J. Carvallo. Sección de Literatura y Artes.—El idealismo, por D. Juan Aspillido. Sección de Jurisprudencia.—El sufragio universal, por D. Enri que Hortsmann. Sección de Ciencias.—La sífilis en sus relaciones con el matrimonio, por D. Julio Ulecia.

GACETA DE MADRID.—1.º SETIEMBRE

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración dos competencias suscitadas, respectivamente, entre el gobernador civil de la Coruña y la Sala de lo criminal de la Audiencia de aquella población, y entre el citado gobernador y el juez de instrucción del Ferrol.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra; Alemania)

Berlin 31.—La prensa alemana sigue dedicando preferente atención á la nueva legislación aduanera establecida por el Gobierno de los Estados Unidos.

Algunos periódicos se muestran recelosos y piden que los Gobiernos de Washington y Berlin se pongan de acuerdo para que el comercio alemán no salga tan perjudicado.

Otros creen que la política prohibitiva seguida por el Gobierno americano, hará que toda la Europa se ponga de acuerdo para conseguir que el bill Mac-Kinley sea aplicado de una manera equitativa.

Berlin 31.—Gran número de corporaciones socialistas se han reunido en la mañana de hoy en las cercanías de esta capital, para festejar el aniversario de la muerte de Lasalle. El Gobierno había adoptado previamente las medidas oportunas para que no pudiera turbarse el orden público.

Asuntos de Oriente

Constantinopla 31.—Habiendo prometido el sultan introducir en Armenia ventajosas reformas, el patriarca armenio ha retirado la dimisión de su cargo.

Belgrado 31.—El presidente del Consejo de ministros, M. Stamboloff, ha regresado á Sofía. Durante su visita electoral al Sur de Bulgaria ha sido objeto de grandes aclamaciones.

Constantinopla 1.º.—Corre el rumor de que las autoridades armenias han recibido el orden de proceder á la captura de todos los armenios que sean sorprendidos en los lugares retirados y que infundan sospechas.

La orden dispone que se les haga fuego hasta dejarlos muertos si se resisten á entregarse.

La emperatriz de Austria

Viena 31.—El viaje de la emperatriz de Austria se prolongará hasta mediados del próximo Diciembre.

La emperatriz se propone visitar las costas de España y regresar después á París, donde residirá hasta que vuelva á Viena.

Según telegrafían de Arcachon, la emperatriz ha encontrado allí un notable alivio.

Rusia

San Petersburgo 31.—El ministro de Marina ha dado una orden disponiendo que á todos los individuos de la Marina de Guerra que cumplan el servicio activo en Enero de 1891, se les dé el pase para sus respectivas casas mañana mismo.

Centro-América

Washington 31.—Según avisos recibidos de Guatemala, todos los ministros han presentado las dimisiones de sus cargos, declarando que desaprobaban por completo el tratado de paz firmado por el presidente Sr. Barillas con la república del Salvador.

Brasil

Rio Janeiro 31.—El Banco de los Estados Unidos ha sido autorizado para hacer una nueva emisión de 50 millones de pesetas en papel-moneda sobre la base de 1880.

Tanto en los círculos como en la prensa siguen en aumento las discusiones políticas, originándose bastantes disputas, particularmente entre los periodistas.

Italia

Roma 1.º.—El rey Humberto no asistirá á la botadura al agua del nuevo buque de guerra Cerdania, que se verificará en Spezia el día 21 del corriente mes.

Para que le represente en dicho acto, ha delegado en el duque de Génova.

Créese que las cuestiones de Malta y Kassala no son agenas á esta resolución, asegurándose además que la escuadra inglesa no vendrá, como se había anunciado, á Spezia, para saludar al rey de Italia.

Esta decisión del monarca, por lo inesperada, ha producido viva emoción en toda la Península.

Londres 1.º.—Ha causado grandísima extrañeza la decisión tomada por el rey de Italia, negándose á asistir personalmente á la botadura de un buque de guerra en el puerto de Spezia ante el temor de que la escuadra inglesa no iría á dicho punto para saludarle.

Francia

Paris 31.—M. Grimbold, distinguido redactor de la prensa realista, ha fallecido en esta capital.

Paris 1.º.—En la elección legislativa verificada ayer en el departamento de Saiait-Flour para cubrir una vacante en la Cámara de diputados, obtuvieron votos:

Mary Raynaud, clerical, 3.719; Chauson, republicano, 2.768; Andrieux, ex-prefecto de policía, revisionista, 2.172.

Como ninguno de los candidatos ha obtenido mayoría absoluta, según dispone la ley, habrá de procederse á nueva elección el domingo próximo.

Francia y España se pongan de acuerdo para arreglar entre ellas las cuestiones de Marruecos.

Estados Unidos

Washington 1.º.—El Senado ha rechazado una enmienda que tenía por objeto la libre admisión de los tejidos de lana.

Egipto.—Sudan

El Cairo 1.º.—Las tropas de Mahdi se preparan para rechazar á un fuerte destacamento que avanza sobre Oudarmon.

NOTICIAS VARIAS

El día 30 del presente mes terminará el plazo concedido por la ley para acogerse á los beneficios de perdón de multas y de intereses de demora en los impuestos de derechos reales y del timbre del Estado. El 1.º de Octubre próximo empezará el procedimiento ejecutivo contra los que no se acojan á los beneficios de la ley.

La revista de comisario del presente mes la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 2 y 3 de diez á una de la tarde ante el comisario de Guerra D. Eduardo Minguez, y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeuntes de todas clases y partidas sueltas, el 2 y 3 de nueve á una de la tarde, ante el comisario D. Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán el 2 y 3 de nueve á una de la tarde ante el comisario D. Mariano Tejero y en el propio local que los anteriores.

Un telegrama de la Habana anuncia el fallecimiento del célebre pianista cubano Sr. Espadero.

Ayer salió de la Habana para Santander el vapor correo Alfonso XII.

En representación de la ilustrada Revista de Navegación y Comercio ha ido á Bilbao, con objeto de presenciar la botadura del nuevo crucero, el señor Cuesta, redactor de la misma publicación.

El gobernador se ha dirigido al alcalde para que gestione cerca de las compañías de tranvías, con el fin de obtener pasos de libre circulación para los subdelegados de Medicina.

Viajes:

Ha regresado de Santander la familia del empresario del teatro Real, señor conde de Michellena.

Segun telegrama de Mondariz, ayer salieron de aquel balneario con direccion á Biarritz el señor D. Isaac Peral y su señora.

Ha salido de San Sebastian para Vitoria el obispo de Cartagena y Murcia, D. Tomás O'Bryan y Livermore.

Mañana sale para Fuenterrabia el secretario del Ayuntamiento Sr. Salaya.

Ayer por la tarde celebróse en la Coruña con extraordinaria animacion el gran concurso que estaba anunciado de bandas y orfeones, obteniendo los primeros premios los orfeones de Orense y Vigo.

Hoy ha remitido á la Audiencia el juez del Centro de esta corte, Sr. Muñoz, la famosa causa del matute.

Han fallecido:

En Arzoniz (Navarra), D. Roque Larrañzar; en Barcelona, D. Paulino Herreras de Pelaez y don Antonio Nicolau y Girona; en Málaga, el catedrático de aquel Instituto D. Manuel Ruiz Raichs; en Reinosa (Santander), D. Felipe Campuzano y Avilés; en Santander, doña Mercedes Junco y Salazar; en Toledo, doña María del Tramedal Beltran y Díez; en Valladolid, D. Jacinto Iscar; en Vitoria, D. Ceferino Espada; en Palma de Mallorca el presbítero D. José Salom y Gomila.

La Compañía de Maderas (Madrid, Argumosa, 14), Bilbao, Santander, Gijón.

Con escasa concurrencia de estudiantes, relativamente á los años anteriores, ha comenzado hoy la matrícula ordinaria para el próximo curso académico en la Universidad é Institutos de esta corte.

El entierro del doctor Sapez Ocaña, verificado el sábado en Santander, estuvo muy concurrido. Presidían el duelo los Sres. D. José Vega, don Arturo Pombó, el presbítero D. Ambrosio Manjon y un médico, pariente del difunto, en representación de la familia.

Sobre el féretro pendían dos coronas; en una se leía: «S. M. la reina regente á su leal servidor», y la otra era de un farmacéutico de aquella capital.

Entre las personas que acompañaban al cadáver, se veían los Sres. Pisa Pajares, Maura, Gamazo y otros muchos.

Hoy se han efectuado en la Universidad Central las pruebas de los aparatos electro-avisos para incendios, que han sido instalados en aquel vasto edificio.

La comision, compuesta del rector, el arquitecto inspector de Fomento, el arquitecto del establecimiento y el secretario general del mismo, ha quedado muy satisfecha del modo de funcionar los indicados aparatos y los cuadros de avisos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Sevilla el Sr. D. José Ortega Zapata, padre del director de Los lunes de El Imparcial, Sr. Ortega Munilla.

Zamora 1.º (10 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Ha sido extraido del Duero, en término de esta capital, el cadáver de Juan Reigo Centeno, de veintiseis años, panadero, y el cual, al tomar un baño, fué arrastrado por la corriente del rio y pereció ahogado.

Valladolid 1.º (10 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Segun me participa el alcalde de Villalon, á las cuatro de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa de doña María Paneso, extinguiéndose á las dos horas, sin ocurrir desgracia alguna ni pérdida de consideracion.

Han llegado al Ferrol los cruceros Reina Regente y Reina Cristina.

El diputado provincial y visitador del hospital de San Juan de Dios, Sr. Perez Negro, ha conferenciado esta tarde con el gobernador civil sobre asuntos de dicho hospital.

Mañana empezará la traslacion de la botica del mismo establecimiento benéfico.

El secretario del gobierno civil, Sr. Rodriguez, ha continuado esta tarde la instruccion del expediente mandado formar á la Diputacion provincial.

Toledo 1.º (11,15 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

A las tres de la mañana de hoy se declaró un incendio en la posesión titulada «Lavaderos» de la casa de Borués, habiendo quedado extinguido a las seis.

Han sido pasto de las llamas dos grandes cuadras para encerrar ganado. No hubo desgracia alguna. Calculándose las pérdidas en 2,500 pesetas. Los edificios estaban asegurados. Supónese que el siniestro ha sido intencional, por la circunstancia de haber ardió a 600 metros de los edificios una gran cantidad de retama. El juzgado instruye diligencias.

Hay cuatro detenidos.

En Sigüenza ha fallecido el docto catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central D. Simón Archilla.

Según hemos oído hoy en los centros oficiales, a mediados del mes anterior dispuso el Sr. Los Arcos, director general de Correos y Telégrafos, que se enviaran a Bilbao dos aparatos Hugues, y se aumentara el personal de aquella estación telegráfica hasta el número de veinticuatro funcionarios, encargados exclusivamente de la transmisión de los despachos.

Estas órdenes del Sr. Los Arcos, que tuvieron, como se supondrá, cumplimiento inmediato, obedecieron al deseo del mismo director de Correos y Telégrafos de que no hubiera retraso alguno en los telegramas que enviaran a Madrid los periodistas reunidos en la villa invicta, con ocasión de la boda del nuevo crucero.

Entre Madrid y Bilbao solo hay un hilo para la transmisión de telegramas.

CRIMEN MISTERIOSO EN VALENCIA

(De la Agencia Mencheta)

Valencia 1.º (12,30 m.).—Anoche a las nueve, los vecinos de la calle de la Nove oyeron lamentos que partían del piso principal de la casa núm. 38 de dicha calle. Avisados los municipales, dieron parte al juez de guardia, y constituido éste en dicha casa, se halló frente al siguiente siniestro cuadro: el cadáver de una anciana de sesenta y ocho años de edad, aparecida encima de un cofre de la alcoba, casi del todo carbonizado sobre un montón de cenizas que había en un ángulo de la habitación. Junto a la puerta del comedor, inmediato a la alcoba, veíanse dos charcos de sangre coagulada, indicando un rastro varias gotas en el piso.

Cerca de una cama, en el comedor, había una caja de cerillas incendiada y con señales de haber sido pisoteada.

A los pies de aquella desgraciada se veía una candileja; la anciana estaba desnuda, con media azules y zapatillas.

A la hora en que telegrafio, los médicos forenses reconocen el cadáver de la víctima, no encontrando lesiones exteriores, aunque esta operación resulta difícil por estar la muerta tan carbonizada.

Opinan los forenses que es posible haya habido estrangulación, por tener el cadáver la lengua fuera.

La familia de la anciana se encontraba a aquella hora en el teatro. No se ha notado el menor síntoma que haga sospechar que el móvil del crimen fue el robo; todos los muebles se encontraban en el mayor orden. Guix.

NOTAS MUNICIPALES

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde.

El señor duque de Vistahermosa ha firmado hoy varios nombramientos de alcaldes de barrio.

PERSONAL

Le ha sido concedida la cruz de caballero de Isa del la Católica al conductor de El Guipuzcoano, de San Sebastián, D. Luis Dolatte.

El Gobierno francés ha concedido diplomas de oficiales de la Legión de Honor a los directores de los periódicos de Valencia. Las Provincias y El Mercantil Valenciano, D. Teodoro Llorente y don Francisco Casteli.

SUCESOS DE MADRID

Anillo eclesiástico

Al ser conducido a la prevención un sujeto que había injuriado al guardia municipal núm. 87, se fugó refugiándose en la sacristía de la iglesia de San Ginés; pero recordando quizás que estos sitios han perdido su antiguo carácter de lugares de asilo, creyó más conveniente, para librarse de las garras de la justicia, huir por la puerta que da a la calle de Bordadores.

Ni así logró la impunidad, porque al poner los pies en la calle, fue de nuevo detenido por la policía.

Tabernero enfurecido

Al personarse un agente de vigilancia y dos guardias de Seguridad en una taberna de la calle de Arganzuela, con el objeto de reducir a prisión al dueño de la misma, se armó éste de una navaja y pretendió acometer con ella a los representantes de la autoridad; pero no pudo efectuarlo por haber sido despojado del arma por su propia mujer. El irritado tabernero fué puesto a disposición del juez de guardia.

Un marido hidrófobo. Anoche regresaban de las Ventas del Espíritu Santo, donde habían pasado la tarde, José María Cortijo y su esposa María Laria Villamejor. El primero, no sacado sin duda con el consumo de vino que había hecho anteriormente, continuaba bebiendo por el camino, lo que dió motivo para que su esposa le reprendiera; pero el marido, que se conocía no estaba para admitir reflexiones, por toda contestación propinó a su cara mitad un bárbaro mordisco, arrancándole la oreja izquierda.

Incendio

Anoche a las ocho y media se declaró un incendio en la droguería establecida en el núm. 79 de la calle de Toledo.

Aunque se temió que el fuego pudiera adquirir grandes proporciones, alimentado por las diferentes sustancias que existían en el establecimiento, logró sofocarlo en su principio merced a la oportuna intervención de los bomberos, que, derribando la puerta de entrada, consiguieron penetrar a través del espeso humo que inundaba todo el local hasta las habitaciones interiores, donde el incendio se había iniciado en tres cajones de yerbas medicinales, que fueron las únicas pérdidas sufridas.

Suicidio

Esta mañana se ha disparado dos tiros de revólver un individuo, en su casa, Desengaño, 12, bohardilla.

Con tan pocas esperanzas de vida se hallaba cuando se presentó el juzgado, que no ha podido ser trasladado al hospital. El suicida se llamaba Leoncio Ramirez Reveaga, de cincuenta y seis años, casado, de oficio carpintero.

Parce que el móvil que le impulsó a tomar tan extrema resolución, fue la falta de trabajo y carencia de recursos.

Una desgracia

Al estar descargado un carro en la tarde de hoy en la plaza del Progreso, se cayó un fardo encima de uno de los mozos que efectuaban la operación, fracturándose ambas piernas.

El infeliz, que se llama Avelino Alvarez, pasó en grave estado a la Casa de socorro del distrito, siendo trasladado después al hospital provincial con pocas esperanzas de vida.

Recomendación del día

Esta tarde ha sido detenido José Sagar Gabriel por haber pretendido recoger con una papeleta que llevaba un número alterado un pañuelo de Manila que se rifó en combinación con la última lotería oficial.

La papeleta verdadera la ha presentado una joven llamada Saturnina Ferrado.

Han sido detenidos y puestos a disposición del juez de guardia Vicente Sanchez y Esteban Perez, por haber intentado robar conejos en el solar número 14 de la calle de Ponciano.

—A un joven de once años llamado Juan Gonzalez, habitante en la casa núm. 21 de la calle del Divino Pastor, se le ha disparado esta tarde un revólver, resultando herido en una mano.

ULTIMAS NOTICIAS SANITARIAS

Madrid

Según las noticias oficiales, en una cochera de la casa núm. 4 de la plaza de Leganitos ha ocurrido esta tarde un caso de enfermedad sospechosa.

Inmediatamente ha sido aislado el atacado y desinfectado el local.

Provincias

(De la Agencia Mencheta)

Valencia 1.º (3,20 t.).—Han ocurrido en el Grao 24 invasiones, en Raguna 22, en Utiel 3 invasiones y 1 defunción, en Ayslo 1 y 1, en Simat 3 invasiones, en Selient 2 y en Rubarreja 3.

Valencia 1.º (4 t.).—Se ha registrado en la travesía de D. Juan de Austria 3 invasiones, en el camino del Grao 2 invasiones y 1 defunción, en la calle de Jordana 2 y 1, en la de San Vicente 2 y 1, en la Senda de Arbós 1 y 1, en las calles de Catalans, Calatrava, Orihuela y Carnicero y Hospital civil 1 invasión en cada una.

En la plaza de San Rons, partido de Santo Tomás, ha ocurrido una defunción. Ha fallecido un teniente de caballería del regimiento de Sesma.

Según los despachos oficiales de hoy, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones:

Tarragona.—San Carlos de la Rapita 2 y 0. Valencia.—Onteniente 1 y 0, Ayslo de Malferit 1 y 1, Catarroja 2 y 0 y Ribarroja (nuevo) 3 y 0.

CIRCULOS POLITICOS

ASUNTOS DEL DIA

La escasez de noticias de que venimos lamentándonos los que por obligación tenemos que enterarnos de todo, cesará muy en breve. El frió se encargará de devolver a la villa y corte su perdida animación.

Con el regreso de la corte, de los ministros y de los hombres políticos, y los preparativos para las elecciones provinciales primero y las generales después, no faltarán temas interesantes para llenar las columnas de los periódicos, ni escasearán los incidentes políticos que crigen vivas discusiones y comentarios.

El ministro de Ultramar, Sr. Fabié, sale esta noche para San Sebastián, con objeto de sustituir cerca de la corte a su compañero Sr. Izaola, quien, juntamente con el presidente del Consejo, llegará a Madrid el próximo día 4.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, saldrá mañana de Bilbao para esta corte.

Según se decía esta tarde, el Ayuntamiento de Castro-Urdiales se ha ofrecido generosamente a costear los gastos que ocasiona el salvamento del torpedero Destructor.

Si se confirman las noticias particulares que han telegrafado varios corresponsales en Bilbao, tendrá que abonar dicho Ayuntamiento doce mil duros.

Confirmanse, desgraciadamente, las noticias que publicamos en otro lugar relativas a la aparición del cólera en Pozo Cañada, pequeño pueblo de la provincia de Albacete.

El alcalde parece que hace días puso en conocimiento del gobernador civil que se habían presentado algunos casos, los cuales anteaayer ascendían a diez. El gobernador visitó inmediatamente la población y ha dado cuenta al ministro de la Gobernación.

EN BOLSA

Bajo los auspicios más favorables empieza el mes; pero hay que advertir que los negocios han sido muy limitados.

Primas a fin corriente en 4 por 100 interior: 78,65 con 50, 78,70 con 50 y 78,65 con 50. Extranjero: París, 77,15.

BOLSA DE MADRID DEL 1.º DE SETIEMBRE

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALBA, PAJA. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 amortizable, etc.

BOLSA DE LA TARDE

Table with columns: Madrid-Contado, Madrid-Ban.º de Esp., etc.

TELEGRAMAS DE T. BENARD

Table with columns: Londres 1.º, Rio-Tinto, etc.

Table with columns: París 1.º, a las 8,15 de la tarde. Rows include 4 por 100 exterior, 4 por 100 interior, etc.

Mercado de la Habana

19 Agosto.—Oro español, de 246 a 246 1/4. Cambios encalmados. Azúcar, encalmado. Los compradores se mantienen apartados.

LA BOLSA EN AGOSTO

El Banco de Inglaterra, que elevó en fin de Julio el tipo de descuento al 5, lo ha bajado en 21 de Agosto a 4, es decir, al mismo tipo que lo tenía en Junio. Este descenso ha sido aconsejado por el aumento en la reserva metálica, durante el último mes, de 1.700.000 libras esterlinas, con lo cual figura a guisa por 22.623.000, ó sean unos 566 millones de pesetas.

Como observa muy bien el Moniteur des Interets matériels, esta reducción en el descuento va venido a estimular las esperanzas de los arregladores de empréstitos, a dar alientos a los alcistas y a acrecentar las buenas disposiciones de los mercados, los cuales presentan desde hace algun tiempo marcada tendencia a mejorar los tipos de los valores.

Última es que España no pueda sacar todo el partido posible de tales circunstancias; pero nuestro crédito está todavía muy lejos de alcanzar el aprecio que obtendríamos con sólo que se lo propusieran los que se hallan al frente de los destinos públicos. Así, por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid, sin tener una deuda exorbitante, se las ha arreglado de modo que le resulta, por lo cará, superior al tipo ordinario y le imposibilita para mejorar su posición, mientras de una manera sería no arregle su Hacienda.

Con no poco sorongo se lee lo que una revista tan importante como The Statist, de Londres, dice a este propósito. Hé aquí sus palabras: «La Hacienda del Municipio de Madrid parece que ha vuelto a su caótico estado. El último alcalde (refiérese al señor Meliado) ha tenido que dimitir al hacer lo el Gobierno, y las nuevas autoridades no estiman justo pagar los cupones y obligaciones, ni aun devolver a sus legítimos propietarios los cupones no pagados. Se admiten los cupones, no se satisfacen, y no se da explicación alguna satisfactoria. Varios tenedores se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, cuya respuesta se espera. Si alguien quiere tomarse la pena de investigar con alguna detención la historia de los traficantes en empréstitos de Madrid, se maravilla de cómo ha podido encontrarse a nadie que preste una sola peseta.»

La intervención del señor ministro de la Gobernación para obligar al Ayuntamiento a que cumpla sus deberes, sería de gran eficacia y nos evitaría que así se nos ponga en ridículo y se nos cierre la puerta para cuando sea preciso recurrir al capital extranjero.

En el nuevo reglamento sobre contratación de efectos públicos en Francia hay una disposición en que establece la garantía solidaria de la corporación de los agentes de Bolsa, en caso de fallar a sus compromisos alguno de ellos.

¿Qué pensará de esta medida el Colegio de los de Madrid?

Los valores extranjeros acusan todos sin excepción un buen avance. Consignamos como de costumbre el curso de París:

Table with columns: En 19 Julio, En 30 Agosto. Rows include 3 por 100 francés, italiano, turco, portugués, inglés, húngaro, ruso, Banco de Méjico.

Tipos de descuento de los Bancos: París 3, Berlín 4, Amsterdam 2 1/2, Bruselas 3, Viena 4, Londres 4.

Escasa materia para una Revista ofrece la Bolsa de Madrid en el último mes. Reducida la contratación a estrechos límites, por la ausencia de especuladores, no ha sido, sin embargo, esto inconveniente para que los fondos públicos hayan experimentado una buena alza, alza que por cierto ha causado no pequeña sorpresa a algunos periódicos financieros extranjeros, que no ven justificada esta mejora ante el estado de nuestros presupuestos.

A caso no falte razón a los que así opinan; pero existen, en concepto nuestro, dos causas que explican por lo menos la subida. Es la primera que en España hay mucho capital sobrante ó no aplicado; y la segunda que, a pesar de hallarse la Hacienda en el pésimo estado, y no obstante el abandono en que se han tenido los problemas que con ella se relacionan, cabe abrigar la esperanza de que el día que nuestros gobernantes se dediquen con algún interés y celo a las cuestiones económicas, prescindiendo de obstáculos tradicionales y de procedimientos rutinarios, no ha de ser difícil el llegar a una normalidad que permita atender con los recursos permanentes todas las obligaciones contraídas. No perdemos tampoco nosotros esta esperanza, aun cuando no la consideremos tan próxima como fuera de desear.

El estado de los cambios es el siguiente:

Table with columns: FIN Agosto 1889, FIN Julio 1890, FIN Agosto 1890. Rows include 4 perpétuo interior, 4 ídem exterior, 4 amortizable, etc.

La subida iniciada en los primeros días del mes ha ido acentuándose en el trascurso del mismo, si bien las operaciones necesariamente han de haber sido limitadas.

Hé aquí las diferencias:

Table with columns: M.º alto, M.º bajo. Rows include 4 perpétuo interior, 4 ídem exterior, 4 amortizable, etc.

Setiembre ofrece ancho campo para la especulación, con el regreso de los veraneantes. Será un mes de lucha entre bajistas castigados por liquida-

ciones anteriores y alcistas que han tenido ocasión de embolsar grandes sumas con que poder hacer frente, y aun extirpar el precio fuere, la próxima campaña.

ESTADO DEL TIEMPO

Precisiones: máxima, 69,9 en Orense y Valladolid; ídem mínima, 26,2 en Granada. Temperatura: máxima, 28,0 en Alicante; ídem mínima, 17,6 en Soria. Ayer llovió en Barcelona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, y Victoria. Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 24,8; ídem mínima, 14,0. Temperatura de hoy: A las siete de la mañana, 18,7; a las doce del día, 20,7; a las cinco de la tarde, 22,0. El barómetro indica tendencia a buen tiempo.

EL BANCO GENERAL DE MADRID se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de España.

FABRICA DE TELAS METALICAS CRIBAS Y CEDAZOS SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS CORREAS Y MAQUINAS AGRICOLAS AVELLY MONTAULT Y GARCIA ZARAGOZA

NOTICIAS DE SUYMACOLOLO Toros

LA NOVILLADA DE AYER. A D. Juan Antonio Muzpule y a D. José Torres y Díez de la Cortina perteneciente, por mitad, las seis reses de desecho que en nuestra plaza murieron ayer a mano de Guadalajara, Lesaca y Bonarillo.

La novillada, última de las de canchuta, resultó buena. El ganado dió bastante juego. Sobresalieron los Mazpule, en especial el lidiado en tercer lugar.

Los picadores pusieron 42 varas, a cambio de 17 porrazos y seis pechos difuntos. De Guadalajara poco hay que decir. Hizo tres ó cuatro quites, pocos, pero malos; puso medio par de banderillas, regular, y gracias; no se acordó ni paró con la muleta; pinchó mal, a la carrera, y corrió sus dos faenas con dos horrendos bajonazos; volviendo la cara y el cuerpo todo. No hay para qué decir que oyó muchos silbidos.

Lesaca quedó bien. Muy trabajador y adornándose con éxito en la brega y quites, mató su primer toro, después de una faena paradita, con un buen pinchazo en hueso, una corta alta con tendencia y media buena algo tendida. Arrancó siempre en corto y por derecho, siendo aplaudido.

Echó a rodar a su segundo con una superior estocada, hasta la bola, precedida de un buen pinchazo y un toro de muleta bueno también. Obtuvo una ovación. Puso dos pares de banderillas, delantero el primero y bueno el segundo.

Una buena tarde, en suma, para el valiente muchacho sevillano. Que se repitan en nuestro desecho.

Bonarillo tuvo también ayer el tanto de carta. Empleó con el tercer cornopeto de la tarde una faena de adorno y valentía que entusiasma al público. Ya dije al ocuparme de su debut en nuestra plaza que el chico sabe lo que hace, más que muchos flamantes matadores de alternativa. Una estocada trasera y un magnífico descabello dieron en la arena con el toro y proporcionaron una ovación al matador.

Con otra buena estocada se desahozó del último toro. El trasteo bueno, aunque no de tanto entusiasmo como el anterior.

Al intentar abrirse de capa en este último bicho, fué engancho y pisoteado, saliendo por fortuna ileso. El no dar suficiente salida y el ser el toro muy cornabierto fueron las causas del percance. En quites y brega se lució mucho Bonarillo, y mejor le resultaron las medias verónicas si las diése con el capote más recogido.

Mazantino puso un gran par de banderillas, oliendo en corto y cuadrando en la cabeza. Magía colocó otros tres muy buenos. Regaró bien a sus dos y Penita.

Los picadores, valientes y deseosos de agradar.

El jueves de la semana última aparecieron los carteles anunciando un abono para seis corridas. Figuraban en él para ser lidiadas reses de las ganaderías de Cámara, Mazpule, Palha, Saltillo, Torres Cortina y Yuzquez; y como matadores Legartijo, el Gallo, Guerrita, Fabrito, Lagartijillo y el Esjano.

Añada el cartel que se consideraría corridas de abono aquellas en que toresen uno de los tres primeros matadores con uno de los tres últimos. Y que en el caso de inutilizarse alguno de ellos, sería sustituido por otro, no ya de primera categoría, como siempre se ha hecho, sino simplemente de alternativa.

Tal anuncio dejó muy descontentos a los aficionados, que hubieron de quejarse en el gobierno civil. Y el gobernador, atendiendo tan justas quejas, celebró una conferencia con la empresa.

El resultado fué el siguiente cartelito que apareció el sábado:

«PLAZA DE TOROS.—Aviso.—Citada la empresa por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para ver de reformar el cartel de abono, en consonancia con el deseo manifestado por varios abonados, habiendo sido imposible concertar el ajuste de otros matadores, cerca de los que se han hecho gestiones, y no pudiendo tampoco señalar los días en que han de tomar parte los diestros contratados, por impedirlo las condiciones de sus escrituras, la empresa ha acordado suprimir los abonos, dejando de este modo en libertad a los abonados para que asistan a las corridas que gustan, a cuyo fin se señalará un día cada semana en que podrán recoger sus billetes, previa presentación de los talones del último abono que conservan en su poder.»

«La primera corrida tendrá lugar el domingo 7 de Setiembre, con seis toros de Cámara, que matarán Legartijo y Fabrito. A los señores que fueron abonados se les reservarán sus localidades para esta corrida, el jueves 4, desde las diez de la mañana hasta las seis y media, en el kiosko de la calle de Alcalá; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de los que no hayan sido recogidos.»

Madrid 30 de Agosto de 1890.—La Empresa. Después de esto, sólo nos queda dar un entusiasta aplauso al Sr. Sanchez Bedoya por su acertada gestión, en favor de los intereses de los abonados. Si sigue por ese camino, no tolerando abusos de la empresa, la afición le deberá gran reconocimiento.

JUAN MATIAS (el Barbero).

Mara villas. El miércoles de la presente semana se verificará el beneficio del aplaudido primer actor de esta compañía Sr. Larra, estrenándose a segunda hora un apropósito titulado Un modelo, cuyo papel de protagonista desempeñará la aplaudidísima niña María París.

A última hora se estrenará también el juguete cómico-lírico en un acto titulado *Hace falta un caballero*, letra de dos titulados autores y música de un eminente maestro.

**Jardín del Buen Retiro**  
Mañana martes, á las ocho y media de la noche, se verificará en estos Jardines una gran velada musical, cuyo programa es el siguiente:  
Primera parte.—1.º Overture de *El anillo de Hierro*, Marqués.—2.º «Moraima», Espinosa.—3.º «Marcha turca», Mozart.  
Segunda parte.—1.º Fantasia de *Roberto el diablo*, Meyerbeer.—2.º «Jubile», suite, valse (primera vez), Fährbach.  
Tercera parte.—1.º Marcha de *Il Profeta*, Meyerbeer.—2.º «Sous le chataigners ombreux», mazurka, Fährbach.—3.º «Champagne», galop, Metra.  
La orquesta será dirigida por el maestro D. Manuel Pobo.

Después de la velada habrá una extraordinaria exposición de fuegos artificiales por el conocido pirotécnico Sr. Alejandro.

**Teatro Lara**  
Con una escogida función se verificará muy en breve la inauguración de la temporada cómica, en el siempre favorecido teatro Lara.  
Componen la notable compañía de dicho teatro las señoras Valverde, Rodríguez, Blanco, Mavi llard, Dominguez y otras, y los Sres. Rubio, Ruiz de Arana, Tamayo, Galban, Tojedo y otros.  
El teatro Lara cultivará su género de siempre: el de la buena escuela artística, y será seguramente este año, como en los anteriores, uno de los centros predilectos de la buena sociedad madrileña.

**Felipe**  
Pasado mañana, miércoles, se verificará en este

popular teatro el beneficio de la simpática primera tiple cómica Luisa Campos. El programa se dará á conocer oportunamente.  
La función constará de cinco secciones, empezando la primera á las ocho en punto.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
San Antonio, mártir, y San Estéban, rey de Hungría.  
CUARENTA HORAS.—En San Sebastián; continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; misas solemnes á las siete y á las diez, predicando en esta última el Sr. Sanchez Barrios, y por la tarde, en la novena, el Sr. Mon.  
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en Don Juan de Alarcón, ó de la Providencia en San Antonio del Prado.

**ESPECTACULOS PARA MAÑANA**  
FELIPE.—A las 9.—*La baraja francesa*.—*Pan de flor*.—*El chaleco blanco*.—*Las tentaciones de San Antonio*.  
MARAVILLAS.—A las 9.—*La Virgen de Agosto*.—*Concierto europeo*.—*Un pretexto*.—*Las alforjas*.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 y 12.—*Día de moda*.—Gran velada musical y fuegos artificiales.  
CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función, en la que tomarán parte la célebre troupe Mayos y los aplaudidos excéntricos cómico burlescos Mason y Dixon.  
Entrada general, 50 céntimos.—A las 9.—Gran función clásica.—Beneficio de la Sociedad de Socorros Mútuos de las Cigarreras de Madrid.  
MADRID: IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

Se traspara herbolario, Sombrereria, 7.

**ALMONDA DE MUEBLES**  
Montera, 41, 8.º derecha.

**A LOS COSECHEROS Y TRANTAS EN VINOS SALIFERO**

Para conservar y bonificar los vinos, evita el ágrico, fortalece á los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabecamiento de los vinos para que puedan ser transportados, por débiles que sean, sin alterarlos en lo más mínimo. Una botella para arreglar y conservar 25 cargas de vino, 6 pesetas.

Puntos de venta en la casa del autor. Consultorio químico, Claris, 12, principal, Barcelona y Sociedad Farmacéutica Española, Talleres, 22 y droguerías de Roca y Roca y Vicente Ferrer. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos.

**VICHY**  
Administración: PARÍS, 8, 14 Rue de la Harpe.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sus aguas minerales de las manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los ácidos y digestiones difíciles.  
**SALES DE VICHY para BAÑOS**  
De este por todo para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Se evita la fatiga.  
Escribir que se pide estos productos en la marca de la Compañía.  
Depositarlos: D. José M. Moreno calle Mayor, 93 (Botica de la Reina Madre), y Farmacia de los señores Martorell, Jacometrezo, 30; Borrell hermanos, Moreno, Miguel, Doctor Just, S. Hernández, Lomasa.

**MEJORAS EN ESPOLETAS**  
Sistema «NORDENFELT»  
con privilegio en España  
2 Setiembre 1885.—Núm. 5.043

Se reciben órdenes en la calle del Florin, núm. 6, Madrid.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

Deseando esta Compañía adquirir 90.000 kilogramos de trapos de color y 40.000 kilogramos de trapos blancos, celebrará al efecto concurso público el día 27 de Setiembre de 1890, á las once de la mañana en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17.  
El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.  
Los pliegos de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto:  
En Madrid, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.  
En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales.  
En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal.  
En Bilbao y Santander, en las de los jefes de las estaciones respectivas.  
Madrid 30 de Agosto de 1890.—P. El director de la Compañía.—El subdirector, F. Polack.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

MES DE SETIEMBRE DE 1890

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—El 10, de Cádiz, vapor *Veracruz*, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
**LÍNEA DE COLON.**—El 8, de Barcelona y el 15, de Vigo, vapor *Reina Mercedes*, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.  
**LÍNEA DE FILIPINAS.**—El 19, de Barcelona, vapor *Santo Domingo*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Manila.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—El 1.º, de Cádiz, vapor *Ciudad de Cádiz*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—**LÍNEA DE MARRUECOS.**—El 18 de Barcelona, vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
*Servicio de Tánger.*—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

Deseando esta Compañía adquirir 100.000 kilogramos de desperdicios de algodón de color y 10.000 kilogramos de desperdicios de algodón blanco, celebrará al efecto concurso público el día 27 de Setiembre de 1890, á las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17.  
El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.  
El pliego de condiciones para el suministro y concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto:  
En Madrid, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.  
En Valladolid, en las del señor jefe de almacenes generales.  
En Barcelona, en la estación, oficinas del agente comercial principal.  
Madrid 30 de Agosto de 1890.—P. El director de la Compañía.—El subdirector, F. Polack.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

**MEJORAS EN Ó APPLICABLES**  
a los aparatos automáticos de freno neumático  
Sistema «GRESHAM»  
CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA  
2 Setiembre 1885.—Núm. 5.039  
Se reciben órdenes en los talleres, San Rafael, núm. 4, Chamberí, Madrid.

**COMPANIA COLONIAL**  
CHOCOLATES Y CAFÉS  
LA CASA QUE PAGA MAYOR contribucion industrial en el ramo Y FABRICA  
9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA  
38 MEDALLAS DE ORO y altas recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
18 Y 20—CALLE MAYOR—18 Y 20 MADRID

**MEJORAS**  
introducidas para tratar minerales para la extracción de metales  
Sistema «Orland & Orland»  
CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA  
1.º Setiembre 1886.—Núm. 6.016  
Se reciben órdenes en la calle del Florin, núm. 6, Madrid.

**CARNE Y QUINA**  
El alimento más reparador, unido al Tónico más energético.  
**VINO AROUD CON QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por Mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 161, r. Richelieu, Sucos de AROUD.—Se vende en todas las FARMACIAS BOTICAS.  
**EXIJASE** el nombre y la letra **AROUND**

**ANUNCIOS DE ESPAÑA** ha trasladado sus oficinas de la calle del Carmen, 18, á la de **ALCALÁ 6 y 8**, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.  
OFICINAS  
Alcalá, 6 y 8, Madrid  
Teléfono 517

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA**

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir 360.000 kilogramos de aceite de olivo para alumbrado y engrase, celebrará, al efecto, concurso público para el suministro de dicho aceite el día 27 de Setiembre de 1890, á las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, núm. 17.  
El suministro se entregará en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.  
Los pliegos de condiciones del suministro y de las condiciones especiales de este concurso, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en los puntos siguientes:  
En Madrid, oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.  
En Valladolid, oficinas del señor jefe de almacenes generales.  
En Barcelona, oficinas del agente comercial principal. Madrid 30 de Agosto de 1890.—P. El director de la Compañía.—El subdirector, F. Polack.

**Mejoras en cureñas para cañones**  
Sistema «NORDENFELT»  
con privilegio en España  
2 Setiembre 1886.—Núm. 6.192  
Se reciben órdenes en la calle del Florin, núm. 6, MADRID

**SANITAS**  
Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce. Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:  
1.º FLUIDO «SANITAS».—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es, por lo tanto, un gran preservativo contra el COLERA, Tifus, Viruelas, Difteria y demás enfermedades infecciosas.  
2.º FLUIDO CRUDO «SANITAS».—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones deletéreas.  
3.º ACEITE «SANITAS».—Es el mejor desinfectante para fumigaciones ó inhalaciones.  
4.º POLVOS «SANITAS».—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, establos, gallineros, perreras, corrales, letrinas, muladares, basureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición.  
5.º JABON «SANITAS» PARA EL TOCADOR.—Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos.  
6.º JABON «SANITAS» PARA ANIMALES.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.  
De venta en Madrid.—Hijos de C. Ulzurrun, Melchor García, Rafael Sanjaume, farmacias de Moreno Miquel y Sanchez Ocaña.  
Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía.—Barcelona.

**LA MAQUINARIA INGLESA**  
PLAZA DEL ANGEL, 18 MADRID  
Especialidad en máquinas de vapor y accesorios para las mismas. Bombas, prensas, tubos de hierro, mangas de lona y de goma, correas, etc.

**EL DIA EN BURDEOS** Journal en vers et à La Librai-rie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie

1.º SETIEMBRE FOLLETTIN DE EL DIA 5  
**LOS EXTREMOS SE TOCAN**  
VERSION ESPAÑOLA DE ANGEL DE LUQUE  
(Biblioteca de «El Cosmos Editorial»)

Gustavo y Alfredo echaron de ver en seguida que si sus rivales montaban mal á caballo, en cambio se bajarían demasiado bien á poco que los animales se empeñasen. En resumen: cualquier cura de aldea era mejor jinetes que ellos.  
Cuando Lucinet y Rigaudin estuvieron á caballo y al baron y el general instalados en el factón, fué preciso que Gustavo y Alfredo ofrecieran la mano y ayudaran á montar á Rosa y á Margarita, lo cual hicieron con una gracia y una galantería exquisitas.  
—¡Vamos, vamos! ¡audaz! gritó el baron, saltando al trote.  
—¡Pero hay que esperar á los Sres. Hermelino! dijo Margarita: estos caballeros se han ocupado de todo el mundo, y ahora nadie se ocupa de ellos.  
—¡Ah! No lo necesitan, gritó desde lejos el general.  
Rosa y Margarita echaron á andar, y Lucinet y Rigaudin, creyendo hacer un flaco servicio á Gustavo y Alfredo, pusieron el galope á *Tranquilo y Pacifico*; pero los dos jóvenes no se apuraron: cogieron tranquilamente las riendas, saltaron á caballo, y en un segundo alcanzaron á la cabalgata.  
—¡Mira, Lucinet! dijo el baron: ¡eso se llama montar! ¡Mira á esos caballeros, Rigaudin! No conocen los caballos, ni *Tancredo* y *Mina* los conocen á

ellos, y cualquiera al verlos diría que han vivido siempre juntos.  
Gustavo y Alfredo hicieron como que no habían oído al baron, y se pusieron á hablar de caballos.  
Gustavo, que poseía á la perfección esa especie de jerga y de ciencia de contrabando que sólo tienen los hombres de mucho mundo y de mucho trato; Gustavo, digo, habló de caballos con la misma soltura que si se tratara de música, ó de modas, ó de caza, ó de otra cosa cualquiera.  
Era uno de esos hombres que abundan tanto en nuestros tiempos, que saben de todo un poco y que no saben nada bien.  
Margarita, que tenía una afición decidida por los caballos, escuchaba á Gustavo con verdadero interés; procuró retener algunas palabras técnicas que le oyó, y finalmente le agradeció sus consejos en términos muy halagüeños.  
Rigaudin, que presenciaba la conversación y oyó los elogios que Margarita creyó deber dirigir á Gustavo, hizo un gesto tan raro, que la muchacha no pudo contener la risa.  
Rigaudin entonces, con esa torpeza propia de los enamorados de su casta, sintió el deseo de pelearse con cualquiera y de enfadarse.  
No pudiendo pegarla con Margarita, ni atreviéndose á emprenderla con Gustavo, se vengó en el inocente *Pacifico*.  
—¡Deja en paz al caballo! gritó Margarita con cierto aire de mal humor. El pobre animal no tiene deseo de incomodarse... Y si hubieras oído lo que decía hace un momento el Sr. Hermelino, sabrías que tirando de la brida de ese modo, te expones á que se desboque el caballo...  
Al oír hablar de *desboque el caballo*, Rigaudin se puso blanco, mucho más blanco que la camisa que llevaba puesta.  
—¡Tranquízate, añadió Margarita, entre enfadada y burlesca; si *Pacifico* se desboque, no abusaría

de ello más que para volverse muy tranquilamente al castillo, sin salir del paso. Pero lo estás echando á perder: la boca sin necesidad; eso era lo que quería decirte.  
—¡Dios mío, prima! balbuceó Rigaudin, queriendo enmendar sus tonterías; no te he visto nunca de ese humor. ¿Estás enfadada conmigo?  
Por toda respuesta, Margarita igualó las bridas de su caballo, y dirigiéndose á Gustavo:  
—¿Queréis, dijo, que demos un galope?  
Gustavo se inclinó respetuosamente, ayudó á *Tancredo*, y salió al galope.  
Cuando estuvieron algo lejos, Margarita contuvo un poco el caballo.  
—Es necesario ser indulgente con nuestros primos, dijo. Son buenos muchachos, doctores en medicina y en filosofía, pero malos jinetes...  
—Nosotros somos los que necesitamos indulgencia, señorita, respondió Gustavo; lo que saben nuestros primos es lo esencial... nosotros, nosotros no poseemos más que lo superficial, careciendo de lo verdaderamente necesario.  
—Veo, caballero, que sois muy modesto.  
—Os aseguro, señorita, que ahora he sido justo nada más. Mi hermano y yo, dedicados á la carrera de las armas, á la guerra por las montañas, hemos tenido precisión de pensar más en los ejercicios corporales, mientras que vuestros primos se han dedicado á cultivar su inteligencia.  
—Ignoraba que fuérais militar. Pero de todas maneras, todo el mundo sabe que en la actualidad entre nuestros oficiales jóvenes existe la instrucción más sólida y verdadera. De modo que me ratifico en lo dicho: sois demasiado modesto, caballero.  
—Si eso fuera así, señorita, me faltaría tal vez el valer para defenderme, porque la modestia es una cualidad bien rara, y para mí sería una verdadera dicha pensar que á vuestros ojos tengo alguna buena cualidad. Pero aun corriendo el riesgo, bien pro-

bable, de dejaros una opinión desfavorable, permítame al menos que no os la deje errónea.  
—De modo, interrumpió Margarita, que sois militar... ¿Seré indiscreta preguntándoos en qué cuerpo servís?  
—En cazadores de Africa, respondió Gustavo.  
Y recalcó la palabra *Africa*.  
—¡Pero, replicó Margarita sonriendo, ese regimiento estará en París?  
—Desgraciadamente no, señorita, y creedme que jamás lo he lamentado hasta hoy.  
—Esa es una galantería que debo á mi torpeza. Después de eso, no me atrevo á preguntaros más.  
—Cuidado, hija; porque voy á creer que guardáis silencio para privarme del gusto de contestaros.  
—Pues entonces, me permitiré otra preguntilla indiscreta, la última: ¿me perdonáis?  
Gustavo aproximó su caballo al de Margarita. Esta continuó:  
—¿Pensáis incorporaros pronto á vuestro regimiento?  
—Dentro de diez días.  
—¡Diez días! replicó Margarita con una exclamación de sorpresa.  
Y sin escuchar nada más, fué corriendo á dar la noticia á su prima Rosa.  
—¡Estos señores se marchan á la Argelia dentro de diez días! dijo precipitadamente.  
—¿Cómo á la Argelia? preguntó Rosa mirando á Alfredo con cierto aire de reproche.  
—¿Cómo á la Argelia? dijo á su vez Alfredo.  
—¡Pues es claro! replicó Gustavo, que llegaba en aquel momento: ¿no tenemos que incorporarnos á nuestro regimiento de cazadores de Africa?  
Alfredo comprendió que Gustavo acababa de decir una mentira; pero en la disyuntiva de hacerse solidario de ella repitiéndola, ó de perder las ven-